

Denominación del Título	Grado en Estudios Ingleses
Centro	Facultad de Letras de Ciudad Real
Universidad solicitante	Universidad de Castilla-La Mancha
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)*

El perfil de ingreso está bien definido y se corresponde con lo especificado en la memoria de verificación.

Se facilitan las competencias generales y las específicas. Se proporcionan las posibles salidas profesionales para los egresados.

La normativa de permanencia está publicada y se ajusta a la legislación universitaria actual. Está bien estructurada en distintos apartados y se contemplan las situaciones especiales haciendo referencia a los estudiantes con discapacidad. Se informa también de los distintos regímenes de dedicación.

Está disponible la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

No existe Documentación oficial ni Justificación del Título.

La estructura de la web es adecuada para el perfil del futuro estudiante.

Despliegue del Plan de Estudios: *Las guías docentes.*

La implantación del título responde fielmente al plan de estudios de la memoria verificada. Sin embargo, contrariamente a lo especificado en la memoria, dos materias cuatrimestrales se ofrecen en ambos cuatrimestres: Técnicas de expresión oral y escrita en español, y Ética y valores cívicos. Las guías docentes de todas las asignaturas están disponibles en la web de la titulación, incluyendo una guía completa de la asignatura del Trabajo Fin de Grado.

En la memoria verificada se especifican las actividades formativas por módulos, algunos de ellos excesivamente heterogéneos (por ejemplo, el módulo Fundamentos incluye asignaturas de idioma moderno, Filosofía, Historia, Artes, Lengua española, Latín, Literatura, Lingüística), por lo que es difícil establecer la correspondencia entre las actividades formativas de todo el

módulos y aquellas propias de las asignaturas concretas. La denominación de las actividades formativas de la memoria no coincide con la de las guías docentes, aunque la versión de las guías es correcta. Las guías incluyen un apartado de secuenciación de trabajo, en el que las actividades formativas se reparten por los temas de la asignatura, lo cual constituye una fortaleza de esas guías. En esta titulación, una gran parte de las guías incluyen información de secuenciación.

En la memoria se especifican los sistemas de evaluación por módulos, algunos de los cuales son excesivamente heterogéneos. Por ello, no es fácil determinar la correspondencia entre los sistemas de evaluación de los módulos y de cada una de las asignaturas que los componen. En la memoria se cuantificaba de un modo general el peso de los diferentes sistemas de evaluación. En las guías se especifica el sistema de evaluación de cada asignatura, que es muy heterogéneo. En todas las guías consultadas se indican sistemas de evaluación con parámetros cuantificados perfectamente justificados y razonables.

La mayoría de las guías consultadas incluyen materiales didácticos bibliográficos (excepción: guía de Lingüística inglesa, sin ninguna referencia o material didáctico adicional). Algunas guías incluyen listados excesivos (por ejemplo, Gramática inglesa I, Gramática inglesa II, Lengua alemana I). Sólo excepcionalmente, se añaden recursos web o diccionarios recomendados. La memoria no incluía información sobre este elemento.

Información y Transparencia

Información al estudiante. *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

Están publicados los horarios de clase y los calendarios de exámenes correspondientes al curso actual, a los que se accede mediante la web de la Facultad y no desde la página del título.

Están las guías docentes de las asignaturas.

El apartado de la tabla de adaptación está vacío, pero se aporta información al respecto en la página de la Facultad.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico *con categoría y ámbito de conocimiento.*

El listado de Personal Académico incluido en la memoria verificada es respetado en su mayor parte a la hora de implantar el título, con la excepción relevante del profesorado del área de francés. Las asignaturas de francés en el título son impartidas por 4 profesores/as asociados/as y un/a ayudante, mientras que la memoria incluía una plantilla de 1 CU, 4 TU y 1 PCD, así como otro personal contratado. En consecuencia, a diferencia de otras áreas, la plantilla docente del área de Filología Francesa con dedicación a este Título no goza del grado de estabilidad y consolidación comprometido en la memoria verificada y es claramente insuficiente en la titulación.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

Ver los gráficos de los indicadores en el anexo.

Madrid, a 20 de enero de 2013

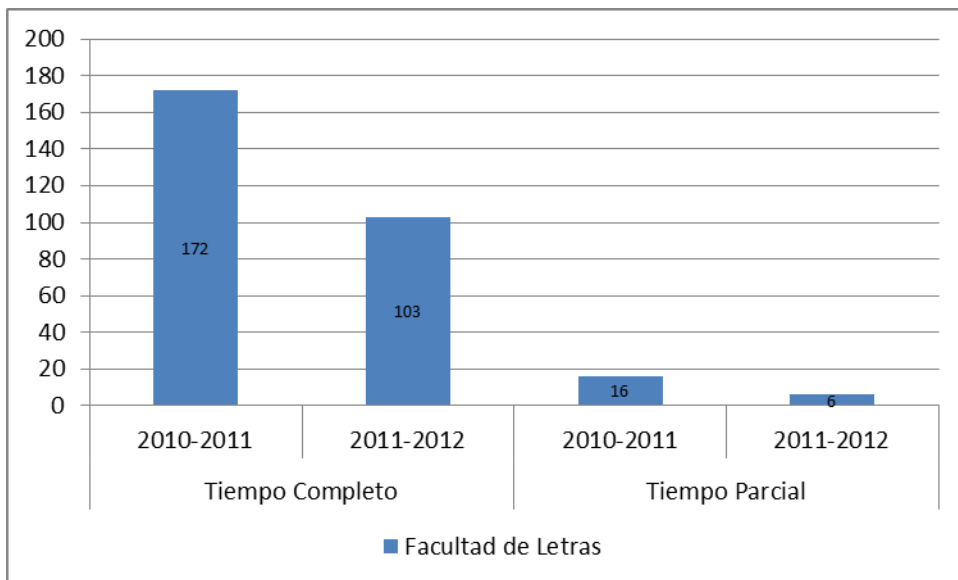
EL DIRECTOR DE ANECA



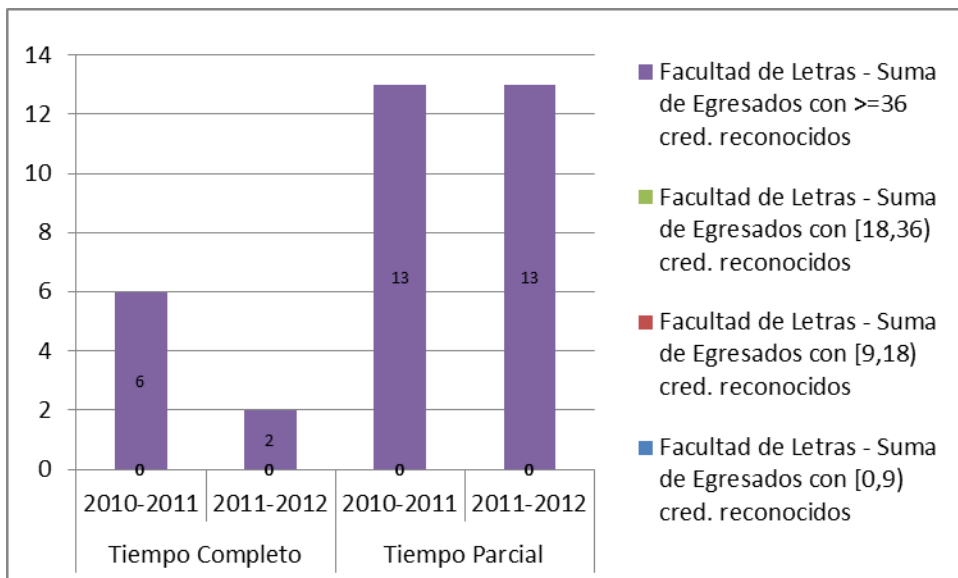
Rafael van Grieken

ANEXO ESTADÍSTICAS – Sistema Integrado de Información Universitaria

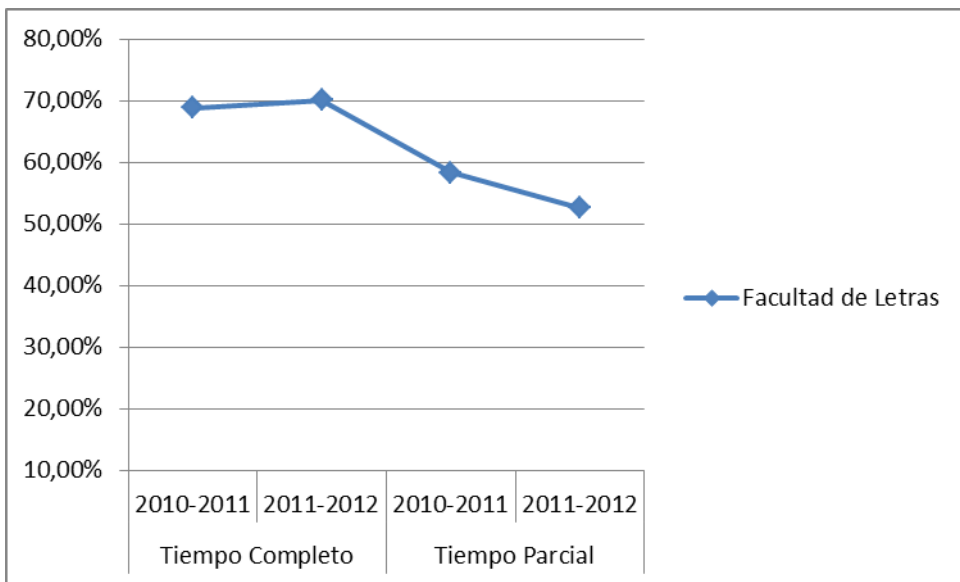
Datos de Ingreso



Datos de Egresados

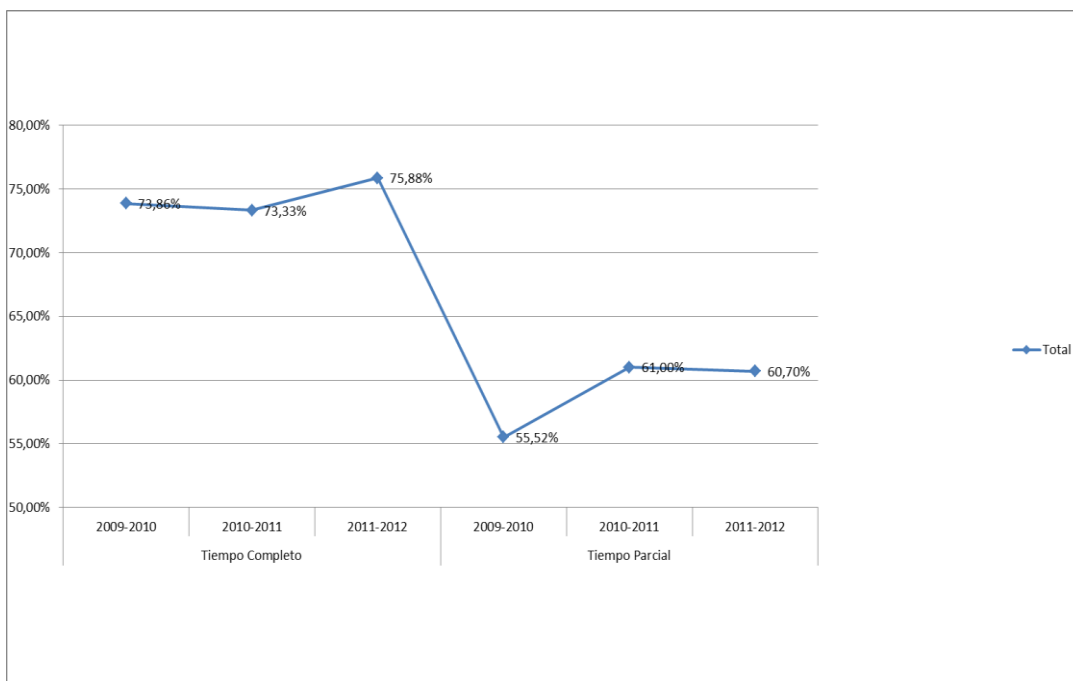


TASA DE RENDIMIENTO

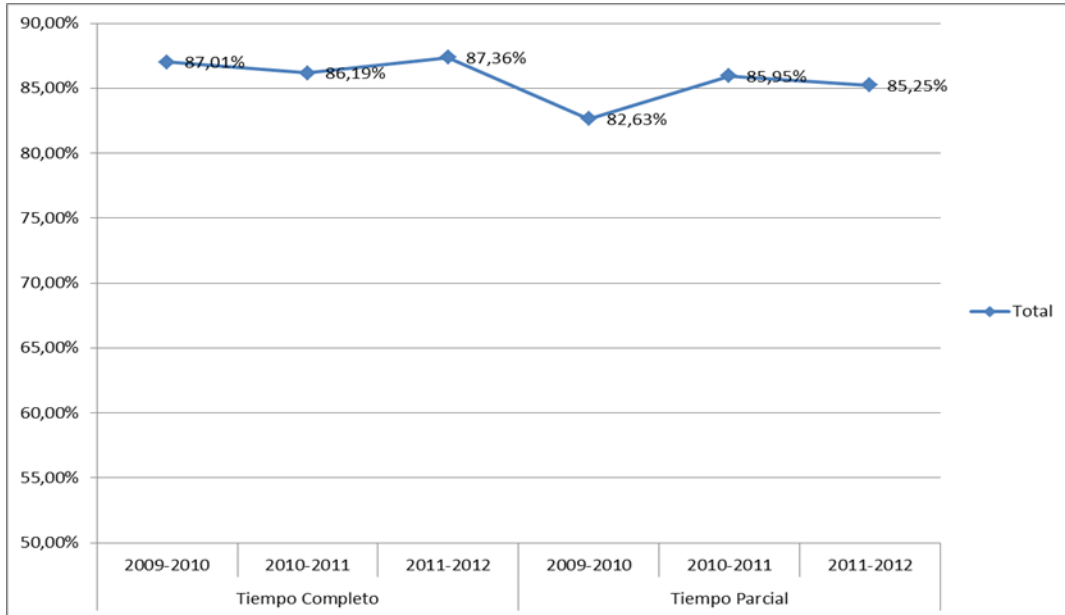


Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

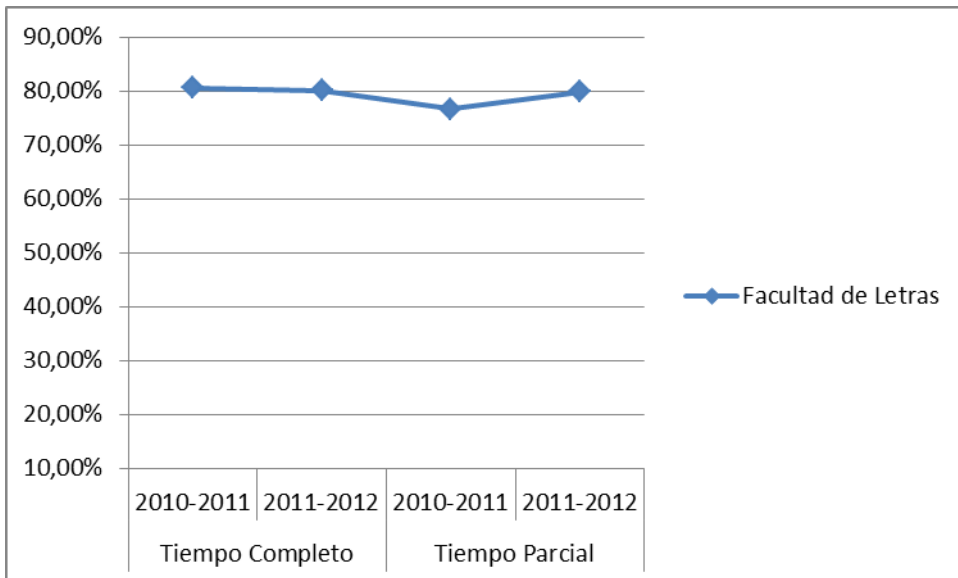
PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADOS DE ARTES Y HUMANIDADES



PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE GRADOS DE ARTES Y HUMANIDADES



TASA DE ÉXITO



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.